

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 30 de marzo del 2012.

A la Junta General de Accionistas de
MISIONMACRO S.A.

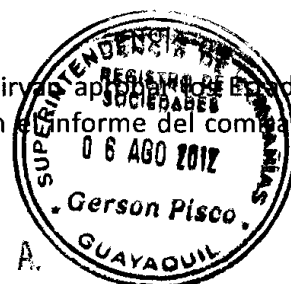
Con el fin de dar cumplimiento a los estatutos y al tenor de lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992.

La compañía realizó sus operaciones comerciales, produciéndose como resultado una pérdida debido a las bajas ventas durante este año.

Aspiramos a que, en el próximo año logremos incrementar las ventas y controlando costos y gastos poder obtener una aceptable utilidad, y así ofrecer a los accionistas de la compañía las ganancias esperadas.

La administración dio fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, así como a lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, según la Ley de Compañías.

Señores accionistas, de creerlo conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los Estados Financieros adjuntos, el presente informe así como también el informe del comitativo que anexo.



Atentamente,

MISIONMACRO S. A.

Elixelinda Poveda R.
Srta. Elixelinda Poveda Ramirez
C.C. # 0920053188
GERENTE

Firma Autorizada